



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 1 de 4

TRD: 100-02-012

FECHA: Yumbo, Valle, Marzo 7 de 2025
HORA: De 09:10 hasta las 09:35 horas
LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

| | |
|-----------------------------------|------------|
| 1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES | |
| 2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA | |
| 3. BEJARANO DUQUE ALEXANDER | |
| 4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA | |
| 5. CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO | |
| 6. CASTILLO PABON HORACIO | |
| 7. CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO | |
| 8. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM | |
| 9. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO | |
| 10. LOZANO MARTINEZ ORLEY | |
| 11. MANCILLA ANGULO DAISY | |
| 12. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE | |
| 13. PARRA ZULUAGA DIEGO. | No asistió |
| 14. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO | |
| 15. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO | |

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADA A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
4. APROBACIÓN ACTA 011 DEL 06 DE MARZO DE 2025.
5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISON.
6. PROPOSICIONES.
7. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.
8. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.

Fue puesto en consideración y aprobado.

Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALL E DEL CAUCA, se emitió el Himno al departamento del Valle del Cauca.
4. APROBACIÓN ACTA 011 DEL 06 DE MARZO DE 2025. Leída y puesta en consideración fue aprobada.
5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISON. No los hay sobre la mesa.
6. PROPOSICIONES. No las hay sobre la mesa.
7. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS. RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa. COMUNICACIONES. Si las hay sobre la mesa. COMUNICACIÓN No.1. DE: Sandra Milena

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista *SL*
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) *LG*
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 2 de 4

TRD: 100-02-012

Carrillo Páez, Representante Legal Federación Colombiana de Autoridades, Funcionarios y Servidores Públicos FENASEP y Angelica Pastora Nieto Chávez, Directora General de Asuntos Estudiantiles y Admisiones Universidad Internacional UNINTER. ASUNTO: Invitación a curso de capacitación en liderazgo. VARIOS. No hay personas inscritas. Concejala Ana María Benítez González, como mujer, Concejala y activista de género, no podía dejar pasar por alto la conmemoración del día de la mujer, es el día de mañana, pero como no tenemos transmisión tomamos la decisión de hacerla el día de hoy, comienza a surgir una confusión y hay personas que se preguntan si conmemoramos o celebramos, hasta los hombres se sienten tímidos si nos dicen o no feliz día, Yo quiero decirles que conmemoramos los derechos de las mujeres, los que hemos ganado a través del tiempo, lo que nuestras antecesoras hicieron en sus distintas luchas, que nos permiten hoy estar en distintos espacios y escenarios, nos permiten estar no solamente limitadas a la casa y a lo privado, sino también a lo público y a desenvolvernos en distintas esferas de la sociedad, pero también celebramos nuestra vida, lo que hacemos cada día para seguir precisamente avanzando frente a esos derechos conmemoramos y que hoy permiten que tres mujeres estemos sentadas en esta corporación, ayudando a construir municipio, pero también a transformarlo desde nuestros liderazgos y Yo quiero hacer un reconocimiento especial a la Concejala Daisy Mancilla y a la Concejala Guillermina Becerra, para mí es un honor y un privilegio estar aquí con ustedes, conocerlas, tener la oportunidad de aprender de ustedes cada día, ahorita me decía alguien, usted cree realmente que no vive en un mundo igualitario si son más mujeres que hombres y Yo le dije precisamente porque somos más mujeres que hombres hablemos de Colombia, del Valle del Cauca y de Yumbo, le devolví la pregunta, usted cree que aunque somos más mujeres que hombres estamos en igualdad de condiciones, la respuesta es no, miremos esta corporación son 15 curules y solamente somos tres mujeres, como para seguirle dando respuesta a la conversación que tuvimos hace un rato con el caballero, de ahí la importancia que los hombres entiendan que son supremamente importantes para nosotras, precisamente en transitar frente a esos derechos y espacios que debemos seguir ganando, esta lucha, trabajo del día a día solas no la podemos hacer, esos feminismos que dicen como las mujeres arriba, los hombres abajo tampoco los comparto, porque entonces se invertiría todo, es trabajar hombro a hombro entre hombres y mujeres, dándonos cuenta de la sociedad en la que vivimos, las necesidades y sobre todo el respeto que hay que tener entre todos y todas y de verdad que las mujeres podamos tener los mismos salarios, llegar a más espacios de toma de decisiones, que no solamente sean las que cargan y llevan la agenda de los hombres o las que se someten a muchas cosas, sino también que podamos estar en esos espacios importantes. Quiero decirle al Presidente que le agradezco la invitación que vamos a tener hoy al mediodía, pero también decirle al Secretario con todo el cariño que le tengo, que me queda debiendo la sesión especial para mujeres, es importante resaltar las mujeres de nuestro municipio y que lo hagamos desde esta corporación, aquí hay mujeres que son secretarías de despacho que construyen desde sus secretarías, en las instituciones educativas que ayudan en la formación de tantos niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio, mujeres policías, mujeres comisarias, qué importante que podamos tener ese espacio para resaltarlas y conmemorarlas, como ocurrió en otras corporaciones de nuestro Departamento y País, en la mañana estaba revisando las noticias y la Gobernadora del Valle Dilian Francisca, activó a partir de hoy y hasta el 30 de junio el código Rosa, a qué se refiere, le están solicitando a las Alcaldías que deben comenzar una serie de capacitaciones que nos lleven a la prevención de las violencias basadas en género, pero también que podamos dar esa alerta a las instituciones como la fiscalía, la comisaría y la patrulla púrpura para que estén atentas a atender a las mujeres y protegerlas, y porqué estas fechas imagínense que en marzo, en el día de la madre, en el día del padre y también en septiembre día de amor y amistad, es cuando más se presentan las violencias hacia la mujer, quizás porque algunas personas ingieren licor o por distintas situaciones, los índices de violencia se disparan, hablando de los índices de violencia les comparto que el año pasado 2024 a nivel nacional se presentaron 138.239 casos de violencia de género, en el Valle del Cauca 6.193 y en nuestro municipio 662 casos, hemos avanzado en distintas estrategias y acciones afirmativas a favor de nuestros derechos y protección, qué importante y el año pasado lo hable cuando tuvimos aquí al hospital, necesitamos de carácter urgente tener una psicóloga o un psicólogo en el consultorio rosa, como articuladora o articulador de la ruta de atención hacia la mujer en nuestro municipio, tenemos dos profesionales que atienden todos los casos que llegan al hospital, están colapsadas, ahí entramos a mirar no están haciendo, no están atendiendo no, cuál es la necesidad y esta es clara, necesitamos una o un doliente en el consultorio rosa, para articular como dije anteriormente

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 3 de 4

TRD: 100-02-012

la ruta, que seguiría la comisaría de familia o la fiscalía según sea el caso, hacerle esta solicitud especial a nuestro Alcalde él trabaja a favor de la mujer, la Gestora lo ha hecho, pero esta necesidad hoy sigue siendo visible, qué importante que podamos tenerla en cuenta, hace un rato hablé con la Secretaria de Mujer de la Gobernación del Valle y ella me decía que en la red de consultorios rosas del Valle del Cauca, quien más reporta casos y hacen la tarea más juiciosa es el Universitario y el segundo es Yumbo, aunque tenemos colapsadas estas atenciones hacen un reporte importante y eso nos dice que precisamente necesitamos fortalecer el consultorio rosa para seguir atendiendo a las mujeres, finalizaría diciendo estar en una sociedad en igualdad de condiciones es responsabilidad de todos y todas, le diría a las mujeres hoy como Concejala y como una mujer que cuando mira hacia atrás dice Diosito lindo en qué momento me trajiste hasta acá, es trabajar en nosotras mismas, poder sanar tantas situaciones que hemos vivido, creer en nosotras y darnos cuenta que podemos llegar a desempeñar lo que nos proponamos, lo que hagamos y que debemos seguir trabajando en ese amor propio, de verdad como concejala les digo mi compromiso está aquí, está vigente y seguirá estando para que sigamos transitando este camino juntas hacia un municipio más equitativo y más igualitario para todos y todas. Presidente, Concejala Ana María Benítez gracias por su participación de parte de esta mesa directiva con mis compañeros Andrés Eduardo Cruz y Alexander Bejarano Duque, es un compromiso la sesión donde honraremos a la mujer, no solamente yumbena, sino en lo posible las que también tienen cargos altos a nivel departamental y nacional, se ha convertido en una tarea y en el mes de abril la celebraremos, acogiendo ese llamado que usted nos acaba de hacer, de parte de Carlos Alberto Sánchez aprovechó la oportunidad que hay tantas mujeres aquí, primero que todo honrar su día, que es el día de mañana, honrar su presencia y como lo he venido haciendo en las últimas sesiones, que se conviertan en multiplicadoras hacia la comunidad, para que participen a partir del próximo martes cuando empezaremos a hacer el control político a todos los jefes de despacho de la administración central y los entes descentralizados como también al Contralor Municipal y al Personero Municipal, de parte mía decirle Ana María que reconozco su preocupación y su lucha de género por las mujeres y tanto es el reconocimiento, que tengo que decirlo que me honra hoy que a pesar de ser hombre hago parte de la comisión de la mujer de este Concejo Municipal junto con Guillermina Becerra, Daisy Mancilla, usted Concejala Ana María y mi compañero Gustavo Adolfo Cano Joven, somos dos hombres que acompañan a las mujeres, ustedes tienen la iniciativa pero nosotros nos hemos convertido en unos coequiperos y así seguirá siendo durante este cuatrenio, mientras que Dios y la Virgen María me dé licencia, salud para seguir aquí trabajando. Concejal Andrés Cruz, el día de hoy no dejar pasar y exaltar esta fecha importante, para los que tenemos grandes mujeres en nuestras vidas, que hemos tenido la fortuna de tener hijas, más que mandar un mensaje de conmemoración a esta fecha tan especial, también es exaltar la valentía, son mujeres que se han ido ganando el espacio de cada una de las corporaciones, empresas, los lugares donde desarrollan su vida cotidiana, para nosotros es muy importante expresar en estas fechas tan importantes nuestra solidaridad, nuestro acompañamiento y exaltar todas esas acciones, a todas las mujeres gestoras de vida, las mujeres que han sido madres, que han tenido la oportunidad de ser compañeras de vida de grandes personalidades y que representan hoy en diferentes corporaciones, entidades cargos directivos de alto valor y que los desempeñan con buenas funciones, que nada las limite, que el cielo sería de pronto su limitación, el poder de una u otra manera salir adelante de manera profesional o en cada una de las acciones que requieran, es un símbolo de valentía porque no ha sido fácil en una comunidad machista como la que vivimos todavía a pesar de que han ganado grandes espacios, para todas un gran abrazo fraternal de este servidor, de toda la corporación que se une en este día para reconocer en cada una de ustedes ese valor que tienen en cada espacio de la sociedad, como segundo punto quería tocar de nuevo el tema referente a esas acciones negativas que se presentaron en las distribuidoras de medicamentos a nivel nacional en especial estamos hablando de Audifarma que retira el servicio para diferentes departamentos, precisamente para 5 de 32 que atienden en todo Colombia, el viernes 21 de febrero indicaron que no atenderían afiliados de la Nueva EPS, a partir del 23 de febrero del presente año, por lo tanto acá se generaron discusiones y esperamos el documento del Concejo que debemos firmar todos para manifestarnos a favor de la comunidad y de la dispensación de sus medicamentos esenciales para poder mantener así la calidad de vida de quienes sufren una enfermedad ya sea de alto costo, una enfermedad huérfana que requieren medicamentos controlados o en su efecto medicamentos que son costosos, le solicitamos de manera respetuosa a la Secretaría de Salud, que representa los intereses de todos los ciudadanos de la comunidad de Yumbo, que no es

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista *SL*
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) *LG*
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

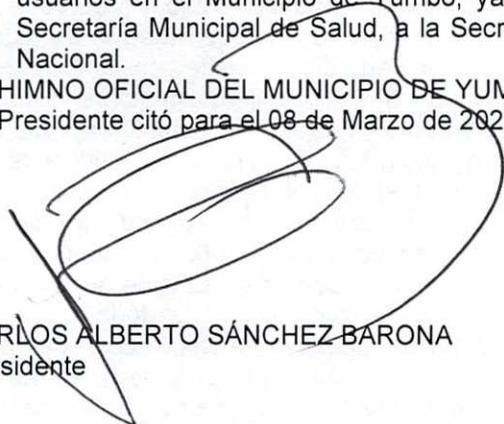
Fecha: 6/08/2024

Página 4 de 4

TRD: 100-02-012

ajena a esta problemática que pueda establecer acciones de contingencia con una visita de inspección y vigilancia al nuevo proveedor que para Yumbo se estableció que era Disfarma y que podamos en ese proceso de implementación de acciones de contingencia saber cuándo vamos a poder en el Municipio de Yumbo contar de manera permanente con el servicio establecido y restablecido para toda la comunidad, en un comunicado de la Nueva EPS, indican que incluso van a hacer la dispensación por medio de estos gestores farmacéuticos en donde habilitarán varios puntos de dispensación e incluso establecerán la estrategia de generar un servicio a domicilio gratuito para esas personas que están requiriendo medicamentos de manera urgente, queremos que en ese proceso de transición nos informen cada uno de los pasos en que estamos en el Municipio de Yumbo, cuándo van a abrir los puntos de este nuevo prestador, de qué manera van a empezar a implementar y acompañar todo este servicio y la prestación de la dispensación completa de los medicamentos, saber si es una realidad que las personas pueden estar tranquilas en su casa esperando el medicamento, porque les va a llegar gratuitamente a su domicilio, el segundo punto estratégico que estamos tratando de implementar en el Municipio de Yumbo, por medio de diferentes amigos es buscar una red de apoyo de manera virtual para establecer rapidez entre oferta y demanda de algunos medicamentos que puedan proporcionar personas de la comunidad para poder hacer ese cruce efectivo y mitigar esa problemática en el Municipio, invito a la comunidad entera, a los Concejales que quieran unirse a esta causa, ya que hay gente que necesitan pañales, estos son caros y se están haciendo en la cama, ancianos, personas con enfermedades huérfanas, jóvenes paralíticos, que necesitan de este tipo de ayudas, las cremas antipañalitis también son medicamentos, no son de control muy específico pero pueden brindar grandes ayudas a esas personas, que por estar en cama le salen llagas o se queman, y muchos otros medicamentos que pueden ayudar a mitigar el dolor, los problemas adyacentes a la enfermedad, por qué tengo esa invitación de manera abierta, porque se ha generado una polémica y muchas veces en materia de lo legal es muy difícil avanzar y conformar un equipo que genere responsabilidades de suministro, entrega y recepción de medicamentos, cosa que ya se discutió en este recinto en sesiones pasadas y para nosotros es muy importante generar la estrategia adecuada y no colocar barreras para poder ayudar, con una sola persona que ayudemos, así hagamos una cadena de favores y cada uno de los yumbeños nos comprometemos a regalar un acetaminofén, que cada uno hagamos la tarea, que sea el 50% de los yumbeños colaborándole a un vecino, un amigo enfermo que tiene de pronto imposibilidad de acceder algún medicamento que tengamos en la casa sin uso esperando a que se venza para poder votarlo, podemos hacer mucho por la comunidad esta sería la gran invitación. Presidente, para informarle a usted Concejal, a la comunidad en general y a los Concejales que la petición realizada por usted en sesión pasada sobre la dispensación de los medicamentos para los usuarios en el Municipio de Yumbo, ya a través de nuestra secretaria general se ofició a la Secretaría Municipal de Salud, a la Secretaría Departamental de Salud y al Ministerio de Salud Nacional.

8. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO. - Se emitió Himno al Municipio de Yumbo. El señor Presidente citó para el 08 de Marzo de 2025, a partir de las 09:00 horas.


CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ BARONA
Presidente


URIEL URBANO URBANO
Secretario General

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista *SL*
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) *LG*
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria